



El legado del
BICENTENARIO

MES DE: JUNIO

AÑO: 2021

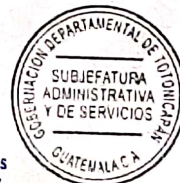
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPÁN
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57 - 2008
ARTICULO 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO. NUMERAL 11.

En cumplimiento al numeral 11 del Artículo 10 del referido cuerpo legal, a los usuarios del portal de información pública de Gobernación Departamental de Totoncapán, se hace de su conocimiento que:

- 1. LA INSTITUCIÓN NO HA CELEBRADO CONTRATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES DURANTE EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021 POR LO QUE NO SE ADICIONA NINGÚN REGISTRO EN EL PORTAL.**
- 2. LAS COMPRAS DIRECTAS REFLEJADAS EN EL INCISO 22, SEAN SERVICIOS O ADQUISICIÓN DE BIENES O SUMINISTROS POR SUS CARACTERÍSTICAS, NO SE ENCUENTRAN SUJETAS A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, RAZÓN POR LA QUE NO SE INCLUYEN EN EL PRESENTE INCISO.**

En la ciudad de Totoncapán a cuatro de julio del año dos mil veintiuno.

Lic. Luis José López Tzuc
Sub Jefe Administrativo y de Servicios
Gobernación Departamental Totoncapán



GOBIERNO de
GUATEMALA

GOBERNACION
DEPARTAMENTAL
DE TOTONICAPÁN